

**MADRID - 20 DE OCTUBRE DE 2015**

## **El buzón de denuncias de Altadis ha recogido más de 100 avisos desde su lanzamiento**

- **La iniciativa ha permitido recoger notificaciones de puntos de venta ilegal en toda la geografía nacional**

El buzón de denuncias lanzado por Altadis el pasado 2 de septiembre ha tenido una muy buena acogida durante el mes y medio que lleva en funcionamiento: 116 afectados por el comercio ilícito de tabaco han hecho uso de la aplicación para compartir con la Compañía información sobre potenciales puntos de venta ilegal.

El 77% de las denuncias procede de Andalucía, donde la lacra del contrabando causa graves estragos: 35 de cada 100 cigarrillos consumidos en la región tiene origen ilegal, la tasa más alta de España. La Comunidad de Madrid, Galicia, Murcia y País Vasco, pese a no encontrarse entre las demarcaciones más afectadas por el comercio ilícito, representan el 20% de las denuncias.

El 30% de las denuncias se enviaron en la primera semana de funcionamiento, lo que indica que, con anterioridad al lanzamiento del buzón, existía una demanda real entre los afectados de un espacio en el que poder compartir información de gran valor. Ese fue el motivo fundamental por el que Altadis decidió establecer esta nueva vía para combatir el comercio ilícito en el marco de su campaña NO Contrabando.

Altadis tramitará las denuncias sin identificar al remitente y distribuirá la información recopilada en el buzón entre los organismos competentes. La Compañía confía en recibir un volumen cada vez mayor a través del espacio digital "NO Contrabando", accesible en la página web [nocontrabando.altadis.com](http://nocontrabando.altadis.com). Con esta iniciativa, Altadis da continuidad a la lucha que lidera en España frente a la lacra social y económica que supone el contrabando.